



VOCES DEL DIRECTOR

4T, carrera contra reloj

Mouris Salloum George

Existe un problema clínico, propio de la niñez y de la adolescencia hiperactivas, diagnosticado como **quemar etapas**. En ese momento biológico, se prescriben tratamientos médicos que pueden evitar daños mayores en ciclos posteriores.

En Política responsable, es peligroso ensayar una **madurez precoz**. “Sin prisas, pero sin pausas”, recomendaba la vieja clase en el poder. El

síndrome de la bicicleta

es una enfermedad prevenible. Quemar etapas puede ocasionar traumas sociales irreparables.

Las reacciones **a bote pronto** -incitadas por la urgencia mediática o por los amarradores de navajas-, son una salida falsa a la falsa dicotomía

ersarios

Gobierno-adv

Artificial y nerviosa compulsión, sí, como sucede, sigue apelándose al imperativo de la reconciliación nacional.

Los conflictos políticos no se exorcizan; se arbitran

Muchos fierros en la lumbre, hemos dicho sobre el cúmulo de iniciativas gubernamentales y legislativas, y las consecuentes réplicas de segmentos políticos y económicos, que no asimilan aún los resultados de la **revolución electoral pacífica** que triunfo el 1 de julio de 2018.

Una primera observación que amerita la crispada circunstancia política del país, es que, democracia, **es la sociedad misma en acción**.

La segunda observación, es que **el conflicto político y social, es consustancial de las democracias maduras**. La inteligencia del hombre de Estado radica, no en soslayarlo, sino en arbitrarlo con voluntad y, sobre todo, eficacia.

El actual depositario de los votos mayoritarios de 2018 que lo instalaron en Palacio Nacional, por su larga militancia política y sus aciagas experiencias sociales y electorales, tiene plenamente identificados a sus adversarios históricos y los de nuevo cuño.

Calibrada la fuerza real o ficticia de esos opositores o detractores, la lógica recomienda que, en vez de confrontarlos **personal y radicalmente**, proceder a darle una estructura orgánica a sus bases sociales de apoyo y movilizarlas en caso de crisis política, en caso de presentarse **objetivamente** tal situación.

Una cosa son los grupos de poder real y otra los de mera presión

Es cuestión de sentido común. Lo contrario es *quemar pólvora en infiernitos*. A fin de cuentas, el propio presidente ha dejado a voluntad de la sociedad, en 2021, **bajo el principio de revocación de mandato**, su permanencia en Palacio Nacional.

Muchos fierros en la lumbre, dijimos. Los hay, en un sector donde se ubican **los grupos de poder real** : El económico. Los hay, en otros segmentos, tipificados como meros **grupos de presión** que, por carecer de consenso popular, pretenden espantar con **el petate del muerto**

.

Prioridad de prioridades en el Plan de Desarrollo

Ya está en la Cámara de Diputados la propuesta del nuevo Plan de Nacional de Desarrollo (PND). Proyecto abarcador de todas las políticas públicas para darle soporte a la Cuarta Transformación, lo prima la demanda más sentida de la sociedad: **Paz con Justicia**, lo mismo conmutativa, que social:

La distributiva

.

En el centro de gravedad del PND, está la Seguridad Pública y su contrapunto: **La violencia organizada**. Tragedia arraigada desde hace tres lustros, no se puede responder con voluntarismo personal.

El proceso es un todo; no un montón de retazos aislados

No es permisible, entonces, **poner la carreta mediática delante de los bueyes**. Si se trata, de veras, de darle solución a la violencia ya **institucionalizada**, hay que ver la respuesta como un todo, **el proceso**, y no sólo a una de sus partes, el acto administrativo.

Ya se avanzó en la reforma constitucional, aprobada por todas las legislaturas de los estados.

Punto a favor.

La vía legislativa está abierta aún y es donde debe concentrarse todo el esfuerzo de operación política: Las leyes secundarias, cuerpo jurídico de sustento, para el caso, de la nueva **Guardia Nacional**

No son piezas menores del engranaje, la ley reguladora de la nueva corporación. La propia reforma constitucional implica la reforma a la Ley de Seguridad Pública y la de extinción de dominio de enclaves del crimen organizado, así como la **prisión preventiva oficiosa**.

Relativamente nuevas en su instrumentación, serían la ley sobre uso de la fuerza y la del registro nacional de detenciones.

Sería sospechoso que no hubiera resistencias civiles

Hay resistencias civiles, es evidente. Que nos las hubiera, resultaría sospechoso. Pero el entramado político parece lubricado cuando 32 mandatarios de las entidades, de diversos partidos, han dejado de regatear consenso, cuando está de por medio su propia supervivencia de cara a una sociedad cada vez más despierta y combativa.

Déjese al Poder Legislativo hacer su tarea

La **división del trabajo**, en un Estado eficaz, es la piedra de toque del éxito de toda política pública. Déjese al Poder Legislativo, después de todo aliado al través de las mayorías dominantes, hacer su tarea.

Si acaso, de las coordinaciones de las Cámaras legislativas federales sería exigible **menos protagonismo personal** y más discreción y eficiencia en el proceso, frente a minorías parlamentarias a las que no se les

Escrito por Mouris Salloum George
Martes, 14 de Mayo de 2019 17:54

puede, por decreto,
negar legitimidad
en sus reacciones, así pretendan sólo la estridencia propagandística.

Una sabia conclusión de Churchill se asentó en la máxima: ***La oposición gobierna oponiéndose***. El arbitraje político no resulta si sólo se basa en la histeria retórica de los beligerantes. O somos o no somos demócratas. Esta es la gran cuestión.